

Exigen OSC respetar periodo de Rodríguez

MARTHA MARTÍNEZ

Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) llamaron ayer a los magistrados del Tribunal Electoral federal a respetar el periodo para el que fue designado el presidente del órgano jurisdiccional, Reyes Rodríguez.

En el marco de la crisis interna en la Sala Superior, cerca de una cuarentena de organizaciones integrante del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE) urgieron a preservar la estabilidad institucional del Tribunal.

“Como organizaciones promotoras, constructoras y defensoras permanentes de la democracia, hacemos un llamado para que se respete el periodo para el que fue electo el actual magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, demandaron.

A través de un pronunciamiento, externaron su “profunda preocupación” por lo ocurrido en la sesión pública del jueves, cuando tres de los cinco magistrados demandaron la renuncia Reyes Rodríguez, a lo que él se negó.

Urgieron a las y los magistrados al diálogo constructivo y recordaron que si bien es facultad del Pleno elegir a su presidente, subrayaron que la Ley Orgánica y el reglamento del Tribunal no señala ninguna atribución para que se acuerde la destitución o remoción de su presidencia.

Advierten que rumbo a las elecciones federales y concurrentes de 2024, las y los magistrados deben garantizar la estabilidad institucional que permita al Tribunal actuar como árbitro confiable en la resolución de conflictos.

“Hacemos un llamado urgente a todos los magistrados y magistradas del Tribunal para que se comprometan

con un diálogo constructivo y respetuoso”, reiteraron.

Si bien las diferencias son naturales en cualquier democracia, insisten en que es mediante el diálogo como es posible solucionarlas.



Oposición, por mantener autonomía del TEPJF

En medio de la crisis que atraviesa el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD llamaron a preservar la autonomía e independencia de ese órgano pues advirtieron que no puede estar bajo la sospecha ni ser manchado por los intereses personales del poder Ejecutivo.

“El pretender la remoción del magistrado presidente Reyes Rodríguez causa incertidumbre en los procesos comiciales en curso, los que claramente se han visto manchados por el Ejecutivo. Por eso es momento de cuidar y defender a las instituciones, que no sea un Tribunal Electoral que se vea debilitado y mucho menos bajo sospecha”, alertó Jesús Zambrano.

El líder panista, Marko Cortés, alertó que el rol del TEPJF no solo es crucial para garantizar la voluntad popular, sino también para fortalecer la confianza de la ciudadanía en nuestras instituciones democráticas.

Por su parte, el priista Alejandro Moreno, aseveró que el TEPJF depende exclusivamente de sus integrantes y todos estamos obligados a respetar su autonomía para tomar decisiones al interior, sin presiones ni intromisiones. *(Alejandro Pérez) •*



Piden no violentar al TEPJF con el intento de remoción de Reyes Rodríguez

* El Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral advierte del peligro y llama al diálogo

* "Es mejor no opinar y desear que haya unidad": AMLO

* Los partidos del Frente llaman a preservar la autonomía del Tribunal

PAGS 5-6

Remover al presidente del TEPJF mina la credibilidad de las elecciones, afirma la ANIE

Mario D. Camarillo

nacional@cronica.com.mx

El Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE) expresó este viernes que el intento de remover al magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón "violenta la gobernabilidad del órgano garante y mina la credibilidad y legitimidad del Tribunal como árbitro imparcial en la resolución de conflictos electorales y pone en riesgo la integridad del proceso electoral", por lo que hizo un llamado al diálogo y a la estabilidad institucional.

A través de un comunicado difundido este viernes en su cuenta de la red social X, la ANIE, que integra a organizaciones de la sociedad civil, universidades públicas y privadas, el sector empresarial e instituciones sociales, expresó su preocupación "frente

"Violenta la gobernabilidad del órgano garante", señalan e instan a un diálogo constructivo

a las actuaciones expresadas en sesión pública por la magistrada (Mónica) Soto y los magistrados (Felipe) Fuentes y (Felipe) De la Mata en su intento por remover de la presidencial al magistrado Reyes Rodríguez".

HABRÁ UN COSTO

En su posicionamiento, la ANIE subraya que "el costo que esto representa tiene un impacto directo en la estabilidad institucional del Tribunal Electoral en momentos donde lo que está en juego es la elección más grande de la historia del país".

Frente a la situación que vive el Tribunal Electoral, este grupo interesado en proteger la integridad de las elecciones, instó a quienes conforman el Tribunal Electoral a resolver la situación mediante el diálogo constructivo. "Hacemos un llamado al diálogo a magistradas y magistrados instándolos a privilegiar la estabilidad institucional del TEP-

JF, y la certeza del proceso electoral en curso".

En el mismo tenor, destaca que el intento de remover al presidente del Tribunal Electoral



en un Pleno incompleto, “violenta la gobernabilidad del órgano garante y mina la credibilidad y legitimidad del TEPJF como árbitro imparcial en la resolución de conflictos electorales y pone en riesgo la integridad del proceso electoral”.

Frente a este panorama, el grupo insistió al señalar que “expresamos nuestra profunda preocupación por las recientes actuaciones en sesión pública, donde se discutió la remoción del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón”, subrayaron.

EXHORTO

Asimismo, las organizaciones que integran la ANIE reiteran que la Ley Orgánica del TEPJF no señala ninguna atribución para que su pleno acuerde la destitución o remoción de su Presidencia, por lo que lanzaron un exhorto a “las magistraturas a conducirse bajo los principios de justicia, de contradicción idoneidad, autenticidad y transparencia, respetando los marcos jurídicos que norman sus funciones”.

Sin desviar el interés de su posicionamiento, la ANIE resalta que si bien las diferencias y los desafíos son naturales en cualquier democracia, los magistrados deben comprometerse a un diálogo respetuoso, por lo que “hacemos un llamado para que se respete el período para el cual fue electo el actual magistrado presidente del TEPJF”.

Los firmantes del acuerdo lo conforman el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, magistraturas y tribunales electorales, organizaciones de la sociedad civil, universidades públicas y privadas, el sector empresarial e instituciones sociales •



Buscan desbancar al ministro presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez.



Urgen al diálogo ante crisis en el TEPJF

ESPECIALISTA ADVIERTE FOCO ROJO RUMBO A 2024

Organizaciones
pidieron respetar
el periodo para
quien fue electo
como magistrado
presidente

ESTIRA Y AFLOJA



El Tribunal Electoral ha tenido cuatro presidencias en los últimos cinco años.



Janine Otálora renunció en 2019, su tercer año, para facilitar la transición sexenal.



José Luis Vargas dimitió en su primer año, 2021, por exigencia de otros magistrados.

POR IVONNE MELGAR

Ante la rebelión interna en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), integrantes del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral pidieron diálogo entre los magistrados.

Las organizaciones llamaron a que se respete el periodo para el cual fue electo Reyes Rodríguez Mondragón como presidente de la institución, cargo que vence en octubre de 2024.

Afirmaron que la estabilidad del TEPJF pelagra ante el intento de los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata para remover a Rodríguez.

Javier Martín Reyes, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, alertó que la crisis en el Tribunal es un "foco rojo" ante la elección más grande y más compleja que tendrá México, en 2024.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, recordó que el TEPJF tendrá el desafío de "resolver todas las impugnaciones de la elección presidencial", además de que es la última instancia ante cualquier conflicto político-electoral.



Piden a magistrados ponderar el diálogo

CRISIS INTERNA
ORGANIZACIONES
CIVILES LLAMAN
a respetar el
periodo para el
cual fue electo
el magistrado
presidente del
TEPJF y garantizar
la democracia

POR IVONNE MELGAR

Organizaciones que integran el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE) llamaron a la estabilidad institucional y al diálogo constructivo y respetuoso entre los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Indican a través de un pronunciamiento que, "como organizaciones promotoras, constructoras y defensoras permanentes de la democracia, hacemos un llamado para que se respete el periodo para el cual fue electo el actual Magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".

Manifestamos su preocupación frente a las actuaciones expresadas en sesión pública de la magistrada (Mónica) Soto y los magistrados (Felipe) Fuentes y (Felipe) De la Mata en su intento por remover de la presidencia al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

Alegan que "el costo que esto representa tiene un impacto directo en la estabilidad institucional del Tribunal Electoral en momentos donde lo que está en juego es la elección más grande de la historia de nuestro país".

En un comunicado conjunto llaman al diálogo a los magistrados instándolos a privilegiar la estabilidad institucional del TEPJF y la certeza del proceso electoral en curso.

Reconocen que, si bien es facultad de las magistraturas elegir de entre ellos a su presidente por un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelecto por una sola vez, la Ley Orgánica del TEPJF en su reglamento no señala ninguna atribución al pleno para que acuerde su destitución o remoción.

Definen que la democracia depende de instituciones sólidas y confiables y que el TEPJF "es piedra angular de este sistema para mantener la confianza del público en nuestras institu-

ciones democráticas".

Suscriben el comunicado Luis F. Fernández, secretario técnico del ANIE; Arturo Espinosa Silis, coordinador de la Comisión de Comunicación del ANIE; Mariana Mota, directora de fortalecimiento institucional de Más Ciudadanía A.C.; y Claudia Guzmán, presidenta regional para LATAM y el Caribe de IDDECO.

PAN EXHORTA A MAGISTRADOS

La dirigencia nacional del PAN exhortó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a resolver la crisis interna que viven para fortalecer al tribunal y preservar la autonomía.



“El PAN reconoce la trascendencia del proceso electoral que se avecina, considerado el más grande en la historia de nuestro país. En este contexto, es fundamental contar con un Tribunal Electoral fuerte e imparcial, que brinde las condiciones necesarias para garantizar certeza y transparencia en todo el proceso”.

En un comunicado, aseveró que el TEPJF juega un rol central en la defensa de la democracia y en la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

“Es por ello que hacemos un llamado a que se mantenga su autonomía e independencia, asegurando que sus integrantes mantengan una actuación imparcial y objetiva en sus resoluciones”.



Foto: Especial

Tres magistrados del Tribunal Electoral solicitaron la renuncia del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón por falta de liderazgo y pérdida de confianza.

